

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2464 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)

Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 30 de Octubre de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA JOHN F. KENNEDY E-34

N° Ord.

0149

Monto

\$ 11.039.297.-

Concepto

Sistema de Realidad Virtual

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"
DIRECCIÓN

AV. CHORRILLOS 1391 POBLACIÓN ENTRE RÍOS – FONO 55 2 340 708

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
23 OCT. 2024
N° INGRESO: 1227
HORA:

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA
27 SEP. 2024
N° INGRESO: 3482
HORA: Ad. 16



CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN
30 SET. 2024
N° INGRESO: 7:00
HORA:

ORD. 149

ANT: No hay

MAT.: Requerimiento SEP, PME 2024.

Calama, 26 de Septiembre de 2024

DE : SR. MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
DIRECTOR, ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY"

A : SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (S), CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

C.C. : SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA
DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I), CORPORACION MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN
30 OCT. 2024
N° INGRESO: 09:128
HORA:

Respetado señor, junto con saludarle muy cordialmente, envío la documentación para el requerimiento "Adquisición sistema virtual para el Aprendizaje", correspondiente a una acción del PME 2024, con cargo a Subvención SEP.

Sin otro particular, reitero mis cordiales saludos.

Atentamente



MARIO VILLALOBOS VERGARA

DIRECTOR

MVV/mag.-

Distribución:

- La indicada

DE: DIRECTOR. EJECUTIV.
A: *F. Villalobos*
☒ SU CONOCIMIENTO
☒ GESTIONAR SOLICITADO
☒ FINES PERTINENTES
☒ APORTAR ANTECEDENTES
☒ ANALIZAR Y EMITIR OPINION

Requerimiento SEP 2024

FECHA	25-09-2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA "JOHN FITZGERALD KENNEDY" E-34		
Dimensión	GESTION DE RECURSOS		
Sub dimensión	-Gestión de los recursos educativos		
Nombre Acción (Según PME)	HERRAMIENTAS DE GESTION EDUCATIVA		
Descripción de Acción según PME 2024:	Programa de gestión educativa. Estas herramientas estarán al servicio de los actores educativos para que la comunidad completa, pueda accionar sus roles de forma instantánea y oportuna en apoyo a los aprendizajes y la gestión institucional (Implementación sala de computación, licencias, antivirus, notebook, computadores, MetaQuets3, resmas tintas, mantención de equipos computacional y otros.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO 410 700		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción	Monto destinado al requerimiento:	
80.000.000	40.819.386	11.039.297	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Sistema de realidad virtual para el Aprendizaje		
2	Lentes Meta Quets3, con software educativo de asignaturas.	8	
Profesional Responsable de Requerimiento:		Mario Villalobos Vergara	
Celular:	+56 968478171	Cargo	Director
Proveedor Sugerido	-ABACOM WEB SPA, Cotización 20240925 -ARTESYSTEM, Cotización 00673 -F&MINFORMATICA LTDA, Cotización 20240925/02236		
Observaciones: Se determina al proveedor ABACOM WEB SPA , ya que posee los artículos que se necesitan para la implementación del proyecto educativo en el establecimiento, los cuales son de calidad y ha entregado productos tecnológicos con responsabilidad y puntualidad.			

NOMBRE DIRECTOR/A	MARIO FRANCISCO VILLALOBOS VERGARA
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 2.2: EL DIRECTOR LOGRA QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA COMPARTA LA ORIENTACION, LAS PRIORIDADES Y LAS METAS DEL ESTABLECIMIENTO.

El director articula, en conjunto con el equipo directivo y docente, la orientación, las prioridades y las metas educativas del establecimiento con un sentido profundo de propósito, el que estimula la vocación educativas de los docentes y el sentido de misión de toda la comunidad educativa en especial de sus estudiantes.

El desarrollo de habilidades e intereses de los estudiantes y de toda la comunidad educativa en general, se ven potenciados cuando pueden ser vivenciados de forma práctica en los distintos escenarios en los cuales pueden asociarse los aprendizajes que además permiten vivir experiencias inmersivas. El uso de conectar el metaverso al aula, sobre todo con los estudiantes de necesidades educativas especiales, pueden romper el mito que los lentes de realidad son sólo útiles para jugar, sino que también podemos aprender con estas herramientas.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

JUSTIFICACIÓN: Los ambientes virtuales de aprendizajes en la educación inclusiva, proporcionarán los recursos teóricos, pedagógicos y técnicos, para estructurar un modelo tecno-pedagógico virtual, tanto en la atención individual, como en el trabajo en el aula.

El ambiente educativo en la educación, con el apoyo de los programas de los lentes Met Quets3, entregarán experiencias y aprendizajes a estudiantes con NEE. Ellos podrán trabajar con los diferentes recursos que encontrarán para desarrollar, crear o realizar una tarea, según su propio ritmo de trabajo, constituyéndose en una excelente estrategia para atender las necesidades de los estudiantes.

El modelo de aprendizaje incorporará también a todos los estudiantes de los diversos niveles, según sus habilidades, facilitando el aprendizaje en todas las áreas pedagógicas e incrementando en trabajo colaborativo entre pares.

La aplicación del uso de la realidad virtual en la educación son amplias e ilimitados como la imaginación de los docentes y gestores educativos.

Este lente con software educativo permitirá potenciar el aprendizaje, mediante la visualización de: recorridos históricos, viajes al espacio, simulaciones, cuentos y leyendas, entre otros contenidos, favoreciendo la creatividad, convivencia y expresión artística.

Todo lo anterior, impactará potentemente los aprendizajes de nuestros estudiantes, ya que se estimularán más los circuitos cognitivos, sensoriales e incluso emocionales al mismo tiempo, lo cual permitirá consolidar más rápidos las vías neuronales que configuran el conocimiento y la memoria.

Finalmente, como educadores, sabemos que está comprobado que los estudiantes al ser parte activa de sus procesos de aprendizajes, es mucho más efectivo que ser receptores pasivos de la información.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

ASOCIADO AL ESTÁNDAR 12.2: EL SOSTENEDOR Y EL EQUIPO DIRECTIVO SE ASEGURAN DE CONTAR CON LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y PROMUEVEN SU USO PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.